

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, informo a usted que en el presente proceso se encuentra pendiente por programar fecha de audiencia, por auto del 19 de mayo del 2022, se admitió la contestación presentada por el Fondo Nacional de Pasivo Pensional y Prestacional de le Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P FONECA, y se vinculó a COLPENSIONES el que se notificó el Mar 28/06/2022 11:59 AM, COLPENSIONES presentó contestación el 13 de julio de 2022, ya se encuentra notificada la ADJE y el Ministerio Publico.

Sírvase proveer.

Barranquilla 16 de noviembre del 2022.

PILAR CABRERA NARANJO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

lcto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, 16 de noviembre del 2022

Radicación No. 08001-31-05-008-2019-00421 -00

DEMANDA ORDINARIA LABIORAL

DEMANDANTE: ROBERTO PEARSON CAMARGO

DEMANDADO: ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, FONECA

Con apoyo en el informe secretarial que antecede, se tendrá por contestada la demanda por parte de **COLPENSIONES** por cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 31 de CPT Y SS.

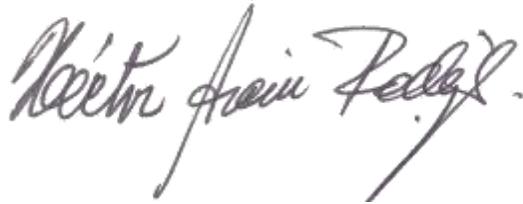
Se le reconoce personería al **DR. MARLON JESUS PALLARES HERAZO**, apoderado de **COLPENSIONES** con registro profesional No. 287. 203, de acuerdo con el poder adjunto y debidamente allegado al proceso.

Se procede a señalar el día **martes 30 de Mayo del 2023, hora 9:30 am.** para llevar a cabo en forma virtual audiencia pública consagrada en los artículos 77 y si es el caso continuar con la etapa prevista en el artículo 80 del C.P.T y S.S.

SE ADVIERTE QUE EN LA MENCIONADA DILIGENCIA SE PRACTICARAN LAS PRUEBAS A QUE HAYA LUGAR, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA A LOS APODERADOS JUDICIALES REMITIR EL LINK DE LA AUDIENCIA A LOS TESTIGOS SOLICITADOS.

Notifíquese la presente decisión por medio del correo institucional del Juzgado y mediante estado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hector Manuel Arcon Rodriguez". The signature is fluid and cursive, with a long, sweeping tail on the final letter.

HECTOR MANUEL ARCON RODRIGUEZ

JUEZ

SMP.